DECANATO
RESOLUCIÓN DE 26 de octubre Nº 2
SAN LORENZO, 26 DE octubre. DE 2017

POR LA CUAL SE AMPLIA EL MONTO DE LA ADJUDICACION CON LA FIRMA INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2017-EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PARA CASA MATRIZ.

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa, en el cual se solicita ampliar la adjudicación realizada con la firma INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS. en el marco de la Contratación Directa Nº 21/2017 "Equipamiento del Laboratorio de la Escuela de Administración de la Casa Matriz", por la suma total de **Gs. 27.800.000**.-(guaraníes veintisiete millones ochocientos mil), realizada por la Institución y por la necesidad de atender la demanda de los diferentes sectores de la Institución----------

CONSIDERANDO: Que, por Resolución del Decanato N° 01 del 14 de setiembre del 2017 se adjudicó el llamado a Contratación Directa Nº 21/2017 "Equipamiento del Laboratorio de la Escuela de Administración para Casa Matriz", a la firma INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS por un monto total de **Gs. 149.425.000.-** (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones cuatro ciento veinticinco mil).----------

El informe favorable de la Dirección Financiera, Departamento de Presupuesto, sobre la disponibilidad presupuestaria para la ampliación del llamado para el Equipamiento del Laboratorio de la Escuela de Administración de la Casa Matriz, fundado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°**1318/2017** del rubro 540 Fuente de Financiamiento 30 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación".----------

El Dictamen del Departamento de Contrataciones recomendando la ampliación del contrato con la firma **INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS,** para el Equipamiento del Laboratorio de la Escuela de Administración de la Casa Matriz de manera a satisfacer correctamente la demanda del mencionado bien en la institución.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Ampliar el monto adjudicado con la firma **INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS** en el marco de la Contratación Directa Nº 21/2017 "Equipamiento del Laboratorio de la Escuela de Administración de la Casa Matriz, por un monto total de **Gs. 27.800.000.-** (guaraníes veintisiete millones ochocientos mil), en base a la recomendación del Departamento de Contrataciones, conforme al siguiente cuadro:----------

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Computadoras personales PC de Escritorio	SATELLITE	CHINA	UNIDAD	8	3.475.000	27.800.000.-
Precio Total (IVA Incluido)							**27.800.000.-**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 540–Equipos de Oficina y Computación - Fuente de Financiamiento 30.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberto Daniel González
Decano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS VITAM IMPENDERE VERO DECANATO REPÚBLICA DEL PARAGUAY